



Apartado 0816-05220
Panamá, Rep. de Panamá

16 de enero de 2023

C I R C U L A R
23(21000-03)01


Señores
Bancos Participantes – Latinclear
Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
Ciudad

Estimados señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en la circular 2022(21000-03)11, fechada el 8 de noviembre de 2022, les informamos que se ha habilitado el buzón confirmaciónlatinex@banconal.com.pa, para recibir sus confirmaciones de disponibilidad de fondos en la cuenta de liquidación para cubrir su posición deudora en el medio de pago LATINCLEAR.

Atentamente,


María De La Cruz Avila
Gerente de Área de Compensación


Alexander J. Montero B.
Gerente Ejecutivo de Operaciones
del Sistema Financiero



8 de noviembre de 2022

C I R C U L A R
22(21000-03)11


Señores
Bancos Participantes - Latinclear
Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
Ciudad

Estimados señores:

A partir del 1 de diciembre de 2022, y a con el fin de evitar la interrupción de la primera sesión de liquidación de medios de pagos (8:00a.m), deberán ustedes presentarnos la confirmación formal que su entidad dispone de fondos suficientes en la cuenta de liquidación del Sistema LBTR para cubrir su posición deudora en el medio de pago LATINCLEAR, por operaciones iguales o superiores de B/.1,000,000.00, con un (1) día hábil de antelación a la fecha valor en la que esta (s) operación (es) deba(n) hacerse efectiva(s).

Atentamente,


María De La Cruz Ávila
Gerente de Área de Compensación


Alexander J. Montero B.
Gerente Ejecutivo de Operaciones
Del Sistema Financiero

/ma

c. Latinclear